SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6257 — Santa Fe, sábado 25 de febrero de 1922

Palabras de combate

La presidencia del señor Irigoyen es una prolongación del règimen al que el radicalismo se propuso sepultar

Cuando un hombre traduce sus energías pensantes o sus ideas en acción, se presta admirablemente a la crítica del hombre que no hace, ve y contempla. La crítica, por tanto, es genuina creación de los que están abajo y nunca de los que están arriba. Los gobiernos no escapan a ella y todos los gobiernos se prestan a que se los critique con todos los recursos de la violencia verbal. Representan las dos tendencias encontradas a que nos referimos, la idea del equilibrio. El crítico busca el lado defectuoso, el lado humano del hombre de acción, para hincarle su dardo. Es lo que se propone. El hombre de acción, por lo contrario, no puede hacer nada en contra del contemplativo, del que obseva sin moverse, del que no tiene sobre sus espaldas el haz de leña de las responsabilidades.

El doctor Castellanos, dialéctico incansable, talentoso, imaginativo, poeta, no ha hecho otra cosa en su discurso de la metrópoli. Ha oficiado en el altar de la crítica y subido a la tribuna de las admoniciones en contra del señor Irigoyen. Y ha tenido razón. Sus palabras bien construidas, como un palacio de cristal, han sonado a civismo, a radicalismo. Han sido palabras de belleza, de ironía, de combate. Pero hurgando en ellas, es decir, en su naturaleza, y en su sentido, sólo hemos encontrado esta idea sobresaliente: La presidencia del señor Irigoyen es una prolongación del régimen". Poca cosa en verdad. El doctor Castellanos ha estado inspirado como poeta y no como político. Como poeta ha estado brillante y también como dialéctico. Ha tenido frases, además, que han estallado sobre la persona del presidente como un explosivo. Pero nos parece que no ha estado a la altura de la hora.

A un hombre no puede criticársele con éxito por sus defectos más personales que otra cosa, sino por su obra. Es la parte que falta en la larga oración del ex gobernador salteño. El señor Irigoyen resulta casi ileso. Se le dice que es un absorbente, que tiene servidores suyos y no de la república, que los gobiernos de éstas, si no son hechuras suyas tocan el fracaso. Se le dice lo que ya han dicho todos los cronistas de las hojas diarias del país. No es una novedad. El doctor Castellanos se ha dejado arrastrar más por la literatura que por la política. Su discurso tiene un buen orden literario, pero carece de explicación. De desear hubiera sido que el poeta salteño dijera por qué el gobierno del señor Irigoyen es una prolongación del régimen. Los hechos no se presentan como se presentan las ideas, sino que se explican. Sin la explicación que convenza, que persuada, el hecho se confunde con la hipótesis. De otra manera, cualquier discurso político de combate, es una mistificación. No creemos, pues, que el ex gobernador de Salta sea partidario del ataque verbal por el ataque mismo. Y si no lo es, si no está enamorado de esa idea de inutilidad, ha debido hacer la verdadera crítica del gobierno del señor Irigoyen, poniendo al descubierto si el país ha progresado o ha retrocedido, si le ha hecho bien o mal, o más mal que bien. Hemos llegado a esta conclusión después de haber leído la bella pieza oratoria del doctor Castellanos.

En realidad, la república se encuentra sedienta de que algún político le muestre su destino, en sus perfiles propios. Y no solamente su destino, está sedienta de que en el orden gubernativo, le muestre alguien qué es lo que corresponde hacer, amén de describirle sus circunstancias morales, económicas, etc. Como no se produce literatura política, son los políticos los que deben enunciar un pensamiento sustantivo, henchido de realidades y poseído de visiones concordantes. Se desea la descripción de la realidad y no el canto del combate, no el verbo que despliega sus alas para inundarse de azul, dejando el cuestionario que supone la vida nacional en el olvido, en un olvido que predispone a la sospecha de si es ignorancia o incapacidad acerca de la verdadera política de gobierno.

SUBORDINACION INTERNACIONAL

El centro de la política internacional se encuentra en Washington, a pesar de la doctrina de Monroe

Los sociólogos no están equivocados cuando afirman que la sociedad no es otra cosa que el resultado, que el reflejo fiel, de los individuos o miembros que la integran. Si es defectuosa, si es mala, si es corrompida, es porque en mayor o menor grado lo son sus componentes. Tan brutal axioma puede aplicarse también a la civilización. La civilización universal, por ejemplo, no es más que la resultante, que la síntesis de las civilizaciones de los pueblos que concurren a ella. Y así como es, no tiene líneas fijas, un plano moral en que no varíen las latitudes del espíritu. Creyóse hace dos años no más, que el centro de relaciones entre las potencias del mundo estaría en la liga de las naciones. Pero era una creencia optimista, sin ningún fundamento. El centro de la civilización universal, entendiendo por ésta la parte dinámica y de aplicación que desarrollan los Estados, se encuentra en Wáshington. Nadie lo diría.

La liga célebre, resultado de la ideología política de Wilson y del congreso de Versalles, ha manifestado que no puede tratar acerca de la supresión de los gases venenosos en la guerra, en tanto no conozca lo tratado en la conferencia de Wáshington. Sin esta condición, aquel problema no puede estudiarlo. Ya se ve cómo la liga confiesa paladinamente de que ella es una entidad subordinada. Por encima de su mente se ha remontado la diplomacia tejida en la capital de la democracia norteamericana. La contradicción que el hecho supone, revela otra de formidable cuantía. La Unión se ha constituído en el eje del pensamiento político universal, sin que se lo impida su tantas veces manifestada tendencia americanista. Monroe queda deshecho espiritualmente. Su doctrina elevada a calidad de evangelio, no conserva íntegra más que la mitad, la que se refiere al continente. Europa no puede intervenir en América, pero América puede intervenir en Europa. La república norteamericana traza pautas relativamente definitivas al mundo europeo y al mundo político universal, pero ninguna parte del mundo puede intervenir en la política americana sin que tropiece con el valladar de la democracia del norte.

Semejantes contradicciones dan una idea de la desorientación que sufren los pueblos y también de lo lejos que se encuentran de un claro concepto de aplicación de la política mundial. Estados Unidos se contradice y con eficacia singular hace contradecir a todas las naciones. A la larga ha obtenido la subordinación de la liga, pues este organismo creado con el interés de que encarnara un espíritu superior, no se atreve a tratar acerca del empleo en la guerra de los gases venenosos, hasta que no tenga conocimiento oficial de los tratados concertados en Wáshington por las principales naciones. Se desprende de la protesta la que formula, como una queja, se desprende, decimos, el hecho de que las naciones reunidas en la sede del gobierno federal norteamericano, no le han dado participación ninguna, ni siquiera obedeciendo a un espíritu diplomático. Los Estados Unidos, puesto que fueron los iniciadores de la conferencia para limitar los armamentos, tenían la obligación, para no romper de golpe con el organismo creado en Versalles, de invitar a la liga, no obstante su desconocimiento por el congreso. Pues no han procedido así, sino de una manera directa, sin preámbulos, como pueblo que ha querido asumir la dirección política del mundo, sin fijarse en antecedentes, ni compromisos, ni en lo hecho por las naciones europeas.

La liga que ya de suyo era una asociación inútil o que nadie le hace caso, ha recibido un golpe mortal con la actitud adoptada por la conferencia de Wáshington, dándoselo ella a sí mismo también con la declaración que ha hecho ante el mundo.

La especulación con la carne

Medida de la intendencia rosarina

Nos hemos ocupado, en otra oportunidad, de la especulación que se ejerce con la venta de carne en esta provincia, especulación que, especialmente se halla difundida en la campaña. Deseando terminar con esta anomalía, que también se reproduce en el Rosario, el intendente de esa ciudad, ha dado un decreto, por el cual se toman diversas disposiciones conducentes a proteger los intereses del público consumidor.

Por dicho decreto, se formula una invitación para faenar los animales en los mataderos públicos, a todo hacendado o persona que esté en condiciones de hacerlo, previo cumplimiento de los requisitos del caso, debiendo aquéllos, ser provistos por la administración de los mataderos, de todos los elementos que requieran esas faenas.

La resolución adoptada por la intendencia rosarina, a fin de terminar con el abuso a que hemos aludido, será de efectos saludables en el sentido de reprimir la especulación con la carne, que ya constituía en aquella ciudad, un motivo de malestar colectivo.

Ahora falta que las comunas de campaña, hagan algo también, por su parte para que en sus respectivas jurisdicciones se venda la carne a los precios que corresponde, de acuerdo a la baja del ganado.

——oo()oo——

Las patentes

Hoy es el último día hábil para el pago de las patentes de comercio, pues aunque se establece la fecha del 28 de febrero, como el lunes y martes son festivos por el carnaval, hoy debe darse cumplimiento a la ley.

El comerciante que se olvide, puede pagarlo caro.

——ooo()ooo——

El edificio para la escuela normal

Telegrama dirijido al secretario de la presidencia

El vice gobernador en ejercicio del gobierno, señor Clorindo Mendieta, relacionado con las gestiones tendientes a obtener la pronta construcción del edificio para la escuela normal de esta capital, ha dirigido el telegrama que publicamos a continuación:

Dice así:

Señor Secretario de la Presidencia de la Nación, doctor Arturo Benavides — Buenos Aires. — Respondiendo a un vivísimo anhelo público, me dirijo a usted, pidiéndole encarecidamente quiera someter a la resolución definitiva y firma del Excmo. Señor Presidente de la Nación el expediente relativo a la construcción del Edificio para la Escuela Normal de Santa Fe. El Gobierno que presido y el pueblo de la Provincia serían satisfechos y honrados intensamente si se realizara la construcción que se solicita desde hace tanto tiempo.

Esperando una resolución presidencial favorable y no dudando de su grata respuesta le reitero las expresiones cordialísimas de su affmo. amigo y S. S. — C. Mendieta.

—XXX—

DATOS HISTORICOS

Con motivo de la comisión que el estado mayor del ejército confiara al teniente Atilio Pellasic, referente a obtener datos para una obra histórica, el encargado del archivo de la provincia d. n Félix G. Barreto, ha informado que no es posible terminar ese trabajo en menos de dos años y medio, y al efecto, ha elevado un informe al estado mayor, que dice así:

Por decreto de fecha 29 de Julio de 1920, el P. E., me encomendó la tarea, a pedido del Ministerio de la Guerra, de recopilar todos los documentos y datos relativos a las luchas contra los indios.

Inicié este trabajo partiendo del año 1573, fecha de la fundación de Santa Fe, haciendo una prolija revisación en las Actas Capitulares, Cédulas Reales, Autos diversos, Pragmáticas, Decretos etc., donde existe una copiosa documentación, que se relaciona con el asunto pedido, tomando copia literal de lo más importante, concretándome a extraer o tomar nota de todos los datos que se relacionan con el tema enunciado; incluyendo, por considerarlo de sumo interés para la obra que se propone el Estado Mayor algunas ordenanzas que tratan sobre los naturales, entre otras, una de Hernandarias de Saavedra, de 1603, que impone normas a los conquistadores en sus relaciones con los aborígenes y legisla sobre los derechos y deberes de los mismos.

Las campañas, partes de combates, construcciones de fuertes, etc., son tan numerosos que forman tomos enteros, de suerte que, siendo como es nuestro Archivo tan rico, no podrá terminarse la obra en menos de dos años y medio, como tuve oportunidad de informar al señor Ministro de Gobierno.

Por otra parte, existen archivos en algunos pueblos de esta provincia, de donde se pueden extraer datos de mucho interés para la obra a emprenderse, como son los del Rosario, San Lorenzo, Coronda, San Javier, y Reconquista, cuya revisación o compilación, demandarían por lo menos un mes de trabajo.

De lo dicho, se desprende, que al arrancar del año 1573, hemos creído interpretar fielmente el pensamiento del Estado Mayor, que aspira a realizar una obra completa de lo que yo llamaría "La Historia de Nuestra Civilización". — Santa Fe, Febrero 24 de 1922. — Félix G. Barreto.

—XXX—

La bubónica en Jujuy

Dificultades para combatirla

El estado sanitario de Jujuy es malo. La bubónica se viene desarrollando en forma alarmante y con tendencia a tomar carácter epidémico.

La peste predomina en forma que ataca pulmonarmente y es casi siempre fatal.

La necesidad de emprender una campaña eficaz contra la bubónica, se hace imperiosa, más resulta que se tropieza con las dificultades propias de la falta de algunos elementos indispensables, sin los cuales la acción sanitaria, carece de la eficacia necesaria.

Conviene dotar a la provincia de esos elementos de defensa de la salud pública, y si así fuera menester, que el consejo nacional de higiene, coopere con las autoridades sanitarias de la misma, en la lucha contra un mal tan peligroso como de fácil propagación.

Notas políticas

Los sueños del vice

Cuentan que el señor Mendieta, allá en su juventud, era un empedernido sonámbulo, y hasta despierto soñaba. Ya madurito se le fué el mal y parecía curado del todo cuando he aquí que al pescar la vice-gobernación ha vuelto a ser soñador peligroso.

Sólo así se explica que haya escrito la cartita que va más abajo, felicitando al señor Bobio por haber salido diputado por San Justo.

Y el señor Bobio es demócrata, y triunfaron los radicales.

¿No ve? Estaba, seguro, empedernidamente sonámbulo el señor Mendieta.

Y si no, véase la tarjeta acusadora:

«El vice-gobernador de Santa Fe, C. Mendieta, saluda muy atentamente a su distinguido amigo señor E. Bobio, diputado electo por el departamento San Justo, y ante la confirmación del triunfo, le envía sus expresivas felicitaciones, formulando votos por el mayor éxito de su cometido.

Reitérale con este motivo, las seguridades de su consideración y particular estima. — Rosario, Febrero 19 de 1922.

——oo()oo——

Los certificados de estudios

Está llamando la atención los inconvenientes que algunos institutos particulares ponen para expedir los certificados de estudios realizados en los mismos, no obstante cobrar por ellos derechos bastante subidos.

Esto se debe, seguramente a la falta de inspección de las autoridades competentes.

——ooo()ooo——

¿Otra gran colecta?

Anuncian de Madrid, que una vez haya monseñor De Andrea asistido a ciertas ceremonias que se realizarán en Roma, con motivo de la elección del nuevo Papa, iniciará una serie de conferencias preliminares a una gran colecta que se realizará con fines sociales.

Si esa recolección de fondos, tiene los resultados que se han visto en la Argentina, ya pueden esperar sentados los presuntos beneficiados.

Recuérdese que aquí renunció la junta administradora, porque no podía hacer efectivo el cobro de los miliones que algunas rumbosas firmas se apuntaron pero no dieron.

Y en cuanto a la obra en sí, todavía no la ha visto el pueblo argentino.

——oo()oo——

Rematadores que actuarán en 1922

El Superior Tribunal de Justicia dió a conocer ayer la nómina de los rematadores que actuarán en los sorteos a realizarse en la 1.a circunscripción judicial durante el año 1922.

Es la siguiente:

Rodolfo Koch, Carlos Minella, Benjamín Rosetti, Rodolfo Daforno, Darío Salva, Ernesto Copello, Luis Martínez Marcos, Bartolomé Aldao, José R. Malenky, Juan N. Ortiz, Florencio Murúa, Néstor Berraz, Antonio Tochi, Antonio Bojan, Tomás Furno (hijo), Carlos Garesa, Manuel V. Francia, Juan B. Pelliciarini, Tomás Vivas, Ramón Freyre, Francisco Zaviría, Elpidio Castellanos, Angel Luque, Pedro Calcerán, Aparicio Ceballos, J. Fermín Ansardi, Diego Hereñú, Fco. J. Villafaña, J. Díaz Candiotti, Pedro Juanto, Rogelio G. Arteaga, Emilio A. Leiva, Pedro T. Echagüe, Antonio Galli, José M. Fuentes, Severo Bengallo, Miguel Braislosky, Eduardo Ramos, Fco. Saénz Díaz, José de Filippis, Tomás Martínez, Aquiles Acerbi, Eugenio Martínez, Severo R. Echagüe, Rodolfo López Jordán, Federico Orieta, Tedoro Carbau, Luis Casiani, Werfil Copello, Ernesto López, Santiago Marzano, Luis F. Doldán, Daniel A. Díaz, Octavio Villarreal, Gilberto Tochi, Juan B. Nigro, E. Galdon Morales, Luis Laborie, Ruperto Aguirre, Camilo Mayor, Baldomero Baños.

El comisario de Cayastacito

Desde hace seis meses desempeña el puesto de comisario de policía de Cayastacito, Pedro Vera, habiendo, desde esa fecha, según informaciones que tenemos, llevado a cabo abusos en el desempeño de sus funciones. Ello ha dado lugar a las consiguientes protestas de aquel vecindario.

El domingo 19 del corriente mes, sin causa alguna, estropeó a un peón de cuadrilla que se encontraba en estado de ebriedad. Al llevarlo detenido lo hizo en forma brutal, lo que fué visto por un vecino que le dijo que no continuara estropeando al cliente que estaba rendido. Se enfureció Vera y a gritos le prometió darle una paliza. En el caso que denunciamos queda en evidencia que comisario se e. ... siendo necesario que el ministerio de gobierno adopte las medidas necesarias para que no continúe cometiendo tales abusos que constituyen un delito.

El comisario que nos ocupa ha sido cabo de policía en esta capital quedando cesante por abuso de autoridad. En San Pedro, fué sargento. Y está visto que no hay que dudar que este gobierno nombra cada funcionario que resulta un azote para el pueblo en que vá.

——ooo()ooo——

Ejercicios de los bomberos

En la plaza San Martín

Quienes transitan por la mañana los alrededores de la plaza San Martín, habrán presenciado más de una vez el llamativo espectáculo de los bomberos que hacen ejercicios militares en la calle, a las voces de mando de los clases u oficiales que tienen la misión de instruir esa tropa.

Los soldados desfilan marcialmente, evolucionando como en un campo de maniobras. A las veces forman pabellón, apoyando la culata de los fusiles sobre el pavimento, o ejecutan movimientos que demuestran su preparación militar.

Pero es el caso, que con estos ejercicios se interrumpe parcialmente el tráfico en los alrededores de la plaza San Martín, en las horas que el carro del lechero, el del panadero, el de la carne, van de una lado para otro de la ciudad, haciendo el reparto cotidiano entre los marchantes y otra serie de vehículos circulan igualmente completando el cuadro del movimiento urbano.

Significa ello, que el lugar no es el más apropiado para tales ejercicios.

——ooo()ooo——

Una catástrofe aérea

Incendio del dirigible "Roma"

La conquista del aire requiere sacrificios cruentos. Más de una tragedia han presenciado las nubes, testigos mudos, en el espacio infinito, de las empresas gigantescas que, como aquélla, parecen tener algo de quimérico aunque no es así. Bien que en esta lucha del hombre por dominar los elementos, aún las víctimas sean muchas, no es por eso menos tenaz ni menos eficaz su persistencia en la empresa de tanta magnitud como es el vuelo mecánico.

Las más grandes montañas, ni los mares, son un obstáculo a la realización de los atrevidos proyectos de travesías aéreas, como las que se han visto en los últimos tiempos.

El hombre no desiste, ni ante la muerte misma, y encuentra su mejor estímulo en el ejemplo de los mártires de la aviación.

A la ya larga serie de víctimas que ésta ha ocasionado, hay que agregar los nombres de las que perecieron en la catástrofe del dirigible «Roma», incendiado en Langley, Estados Unidos, durante un vuelo fatal, llevando a bordo más de cuarenta personas.

El número de muertos habido en este horrible accidente asciende a 34.

Hacía poco tiempo que el hermoso dirigible fuera adquirido por el gobierno de Estados Unidos. El «Roma» trataba de obtener un «record» de velocidad cuando ocurrió el accidente, el que fué provocado por el choque contra un cable de alta tensión que enredándose al timón de la aeronave, incendió los depósitos de gas.

La escena del incendio del dirigible «Roma», fué pavorosa, indescriptible.

——oo()oo——

Estado de las líneas telegráficas

La circular de la dirección general de correos y telégrafos, referente al estado de las líneas telegráficas, consigna que Brasil, Paraguay, nuestra sección, El Pintado, adelante de Kilómetro 503, funcionan en malas condiciones. Para Bolivia se reciben despachos con carácter condicional. Las demás, están bien.

POLICIALES

OTRO ATENTADO A UNA MENOR

Ampliamos nuestra información anterior — Denuncia formulada por un abogado — Detención de un acusado

En nuestra edición anterior dimos la noticia de que en jurisdicción de la comisaría 3.a se había registrado otro atentado a una menor. Hoy ampliamos dicha noticia con datos que hemos obtenido ayer por la mañana en el juzgado de instrucción en turno a cargo del doctor Bonazzola.

La víctima—

En este nuevo atentado la víctima es Nemesia Gutiérrez, argentina, de 16 años de edad, colocada en casa del doctor José M. Ocampo, calle Junín 245 (Este), donde estaba por disposición del señor defensor de menores.

Los datos oficiales están en contradicción con otros que hemos obtenido. Unos afirman que la menor fué sacada con engaños y para ello se valió el seductor de una carta, mientras las otras noticias dicen que ella salió por propia voluntad por la mañana a dar un paseo con su "novio" y que éste le hizo después víctima del atentado.

Detenido—

El nombrado abogado denunció el hecho que nos ocupa en la comisaría 3.a. Poco después fué detenido el presunto autor, que es Alfredo Núñez. Se ha iniciado el sumario que corresponde, a fin de aclarar todas las circunstancias de este delito.

EL ASESINATO DE VICENTE PIC

Se absuelve a los que estaban detenidos como presuntos autores

En Villa Guillermina, departamento General Obligado, en las últimas horas de la tarde del día 28 de febrero de 1921, fué asesinado el auxiliar de policía don Vicente Pic, y herido el agente que lo acompañaba, Crilo Aranda.

Salían los nombrados de un baile, cuando fueron atacados a balazos por un grupo de desconocidos que surgió de una calle solitaria. La policía no pudo identificar a los autores, siendo detenidos Francisco Gauna, Juan Ramírez, Antonio Cabr... ...Duarte. El juez del ..., doctor ...cisco Diñori, ... en el proceso ...solviéndoles de culpa y cargo por no haber mérito para condenarlos.

Ha defendido a los nombrados el doctor Francisco Furno Cullen.

Auto de prisión confirmado

El Superior Tribunal de Justicia, en acuerdo realizado ayer ha confirmado el auto de prisión dictado contra Antonio Rhé, procesado por el delito de lesiones graves a Isabel Núñez, hecho ocurrido en Villa Ana, departamento General Obligado, el 18 de agosto de 1921.

SUCESO QUE SE TRATA DE ACLARAR

En la estación del Central Norte se encuentra un hombre gravemente herido

La policía de esta capital se encuentra atareada en el esclarecimiento de un suceso que se presenta ahora algo misterioso. De los informes oficiales y otros extra oficiales que hemos obtenido hacemos crónica de dicho suceso.

La parada 7 —

A inmediaciones de la estación del F. C. Central Norte en nuestra capital, la comisaría de la sección 5.a tiene establecido un servicio de vigilancia especial dado el continuo tráfico que por allí existe. La parada N.o 7 estaba desempeñada durante toda la noche por el agente Francisco Arévalo. No ocurrieron novedades dignas de mención hasta las primeras horas de la madrugada en que el agente referido tuvo conocimiento de que en la estación del Central Norte se encontraba un hombre gravemente herido.

El herido —

Se trasladó de inmediato al lugar indicado constatando que era exacto lo que se le había dicho. Eran entonces las 3 y 20 de la madrugada. Solicitó la presencia de sus superiores concurriendo un oficial y varios agentes. Interrogaron a la persona herida y manifestó llamarse Lorenzo Mesa, argentino de 38 años de edad, al preguntársele cómo había sido lesionado en tal forma expresó que había sido arrollado por una locomotora a inmediaciones de Estación Casablanca y que había sido traído en una zorra por unos compañeros quienes lo abandonaron al llegar a la estación. Presenta heridas internas de carácter grave y el pie derecho completamente destrozado.

A pesar de lo que manifiesta el herido la policía trata de aclarar qué locomotora fué que lo arrolló y todas las circunstancias del suceso.

Se levanta sumario. El nombrado se aloja en el Hospital de Caridad.

EN JURISDICCION DE LA 6.a

Después de un altercado, se traban en pelea, resultando un herido

En jurisdicción de la comisaría 6.a se registró ayer un hecho de sangre. Los protagonistas son Damián Hernández alias Tuía o Gaviota y Luis Baraldo. Sostuvieron un altercado tras lo cual se trabaron en pelea. Hernández desenfundó un cuchillo con el que atacó a Baraldo infiriéndole una herida de carácter leve. La policía intervino al heridor. El herido fué curado en la Asistencia Pública, habiéndose iniciado el sumario que corresponde.

DETENCION DE UN FALLIDO

El juez de 1.ra instancia de la 2.a nominación, ordenó la detención de José Patarelli, comerciante de Tostado, departamento 9 de Julio, declarado en quiebra.

La jefatura política del citado departamento hizo efectiva la detención ordenada.

TRASLADOS A LA CARCEL

El juez del crimen, doctor Diñori, ordenó ayer el traslado de los siguientes procesados de Contraventores a la Cárcel Pública.

Juan Chavez, Tomás Sosa o Gómez, Juan Kennas, Froilán Rodríguez, Pablo Yodice y Ciriaco Torres.

———oo()oo———

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 24

NACIMIENTOS: — Nestor Hugo, hijo de Esteban Fanchon y de Josefa E. Astrada; Ofelia, hija de Américo López y de Concepción Dalo.; Guillermo Félix, hijo de Hilario Ruscitti y de Antonia Anselmi; Leonor Matilde, hija de Antonio Meneghetti y de Amalia Armelini; Lydia, hija de Sebastián Guerrero y de Isabel Se...enti; Lucía Gertrúdis, hija de Pedro L. Leiva y de Dolores Ríos.

DEFUNCIONES: — Mercedes Leguizamón, argentina, 37 años; José Baltod, argentino, 32 años.

———oo()oo———

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 24

Juzgado de instrucción — Juez doctor Bonazzola — Secretaría Viana. — Se dictó auto de prisión contra Antonio Ríos (hijo), por violación, contra Marcelino Miguel Garcilazo y Dionisio Ramayo por lesiones mutuas.

—Salió en libertad bajo fianza, Antonio Lavanca.

Juzgado de instrucción a cargo del juez doctor Bonazzola. — Secretaría Echagüe — ... clausurados ... sumarios contra ...eliberto ..., Genaro Bordon, lesiones y desacato; Juan Go..., robo; Tomás Gomez o Sosa, lesiones; Pedro y José Ceballos, por lesiones; Vicente Narcisa Mendoza, Natividad Leguizamón, Nicolás Aranda y Aniceto Zalazar, por hurto; Fructuoso Candia, Ramón Avalos y Rubén Escobar, por lesiones, y Serafín Benitez, Máximo Amaya y Profolio Chosem, por agresión.

Juzgado de primera nominación. — Juez doctor Araya — Secretaría Alberto. — En el juicio Santiago Arolfo, sucesorio, se declaran herederos sus hijos Mariana Carolina, Mariana Ana, Miguel Juan, Angela Catalina, Juan Sebastián, Ana Juana, Carmen Florinda y Matilde Jacoba Arolfo.

—Se autoriza a don Antonio Yost, para que en nombre de sus menores hijos, y por su propio derecho, pueda otorgar escritura de venta a favor de Mauricio Steren.

Juzgado del crimen, juez doctor Francisco G. Diñori — Secretaría Fontes. — En la causa seguida contra Francisco Gauna, Juan Ramírez, An...

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL

Aún los disturbios lusitanos no han cesado — La próxima reunión de la Liga de Naciones — La crisis política italiana no se ha despejado — Los españoles en Marruecos — Diversas informaciones

ESPAÑA

La entrega de los prisioneros por los moros

MADRID, febrero 24. — El gobierno, según noticias fidedignas, tiene buenas noticias acerca del resultado del ultimatum que el gobierno español le hiciera no ha mucho, al caudillo árabe Abd El Krim, en lo que se refiere a la entrega de los prisioneros y que debe contestar antes del 11 de marzo.

Aunque estas noticias no tienen caracteres oficiales, se cree que éstas tengan fundamentos sólidos.

Las condenas a muerte

MADRID, febrero 24. — El público en general se siente un tanto desagradado por las frecuentes condenas a muerte, hechas por los tribunales militares, penas que han sido cumplidas en muchas ocasiones.

La última que se ha realizado es la del gitano José Moreno, condenado a muerte por asesinato de un guardia civil, torturándoselo hasta morir en el garrote.

Otra pena capital que está por cumplirse es la del reo Valentín Velasco, acusado de haber asesinado a su amante; aunque es posible que no se lleve a cabo, por ser muy probable que lo indulte el rey.

Incomunicación con Portugal

MADRID, febrero 24. — No obstante algunas noticias que aseguraban que reinaba tranquilidad en la vecina república portuguesa, parece ser que son falsas.

Esto se deduce de la incomunicación en que se encuentra España con Portugal, lo cual no acaecería, si todo ocurriera normalmente entre los lusitanos.

Tampoco llegaron los trenes de carga ni de pasajeros, lo que hace creer que la situación se ha reagravado a pesar de las enérgicas medidas que, se sabe, ha tomado el gobierno del doctor Almeida.

La situación lusitana, con toda claridad, es desconocida en esta capital, lo mismo que en todo el reino, pues las autoridades diplomáticas de Portugal guardan la más estricta reserva.

Regresó a Lisboa el doctor Almeida

MADRID, febrero 24. — Las últimas noticias procedentes de Lisboa informan que el presidente de la república, doctor Almeida, y el gobierno han regresado a Lisboa, por dominar nuevamente las tropas leales la situación de la ciudad capital.

La guarnición de Lisboa ha sido reforzada

MADRID, febrero 24. — La guarnición de Lisboa, ha sido reforzada notablemente con tropas procedentes de las provincias acampando en puntos estratégicos.

Esta medida gubernativa es para evitar que los revoltosos intenten dar un golpe de mano para apoderarse del gobierno aprovechando su regreso.

El número de tropas alcanza a 15 mil hombres perfectamente armados y que tienen 120 cañones de todos calibres.

La sindicación forzosa es votada por los obreros

BARCELONA, febrero 24. — Celebróse hoy la asamblea de todos los sindicatos, estando representados, por sus delegados, 170.000 obreros.

Entre otros puntos aprobados existe uno por el cual se ha resuelto la sindicación forzosa.

Esta resolución sindical ha de traer graves consecuencias para el comercio, industrias y aún para los mismos obreros, pues será resistida por los obreros afiliados a las agrupaciones que respondén a los patrones.

El dirigente del movimiento

MADRID, febrero 24. — La huelga general revolucionaria parece no responder a un movimiento gremial, sinó manejado por los políticos.

Se indica al ex jefe de gobierno, señor Cunha Leal, como el inspirador de esta huelga.

FRANCIA

No se le concede gracia a Landrú

PARIS, febrero 24. — El célebre Landrú se halla próximo a terminar su larga serie de crímenes, de que se le acusa.

El recurso de apelación que su abogado presentara ante el presidente de la república francesa, M. Millerand, ha sido rechazado, no obstante la habilísima defensa hecha.

Este rechazo equivale a la pronta ejecución de Landrú, que ha de ser comentada extensamente por la prensa y por el público.

La serenidad inalterable demostrada hasta el presente por Landrú, alias "Barba Azul" es sorprendente.

Vive como si nada tuviera que temer, como si su conciencia no tuviera nada de que reprocharse. Parecería no estar constituído de nervio alguno.

¿Pronto llegará el suplicio ¿reaccionará su naturaleza humana en este trance supremo?

Falta ver los últimos momentos de este ser excepcional, pero excepcionalmente anormal, para emitir el último juicio acerca de su morbosidad criminal.

Cuando se realizará la ejecución

PARIS, febrero 24. — El día en que será ejecutado el famoso Landrú alias "Barba Azul" no ha sido fijado, aunque se realizará en la seman entrante.

Landrú entrará en capilla un día antes de su ejecución.

Es muy probable que la fecha y lugar de la ejecución no sean publicadas para evitar la aglomeración de gente que esto acasionará.

El caso del Cap Polonio

PARIS, febrero 24. — Contrariamente a las informaciones propaladas por la Compañía Alemana Hamburgo Sud América, se sabe oficialmente que la administración francesa no impartió orden alguna para prohibir la entrada al puerto de Boulogne Sur Mer del buque alemán Cap Polonio, perteneciente a la mencionada compañía.

Manifestaciones de desocupados

PARIS, febrero 24. — Los desocupados han hecho varias manifestaciones conjuntamente y como tomaran un cariz amenazador, la policía las disolvió haciendo algunos arrestos.

ESTADOS UNIDOS

Se presenta una modificación al tratado de las Cuatro

WASHINGTON, febrero 24. — El senador Brandee sometió a la comisión de relaciones exteriores del senado la introducción de una reserva al tratado de las cuatro principales potencias, modificándolo; aunque no en forma substancial.

Se cree que esta modificación cuenta con el apoyo del presidente de la república, Mr. Harding, y de la mayoría de los miembros de la comisión prédicha, no dudándose que será aprobada.

La C. de Desarme de la Liga de las Naciones

NUEVA YORK, febrero 24. — Un despacho recibido de París por "The Herald" dice que la comisión de desarme de la Liga de las Naciones, bajo la presidencia de M. Viviani, fijó para el 15 de julio la fecha provisoria de la próxima reunión de la comisión de referencia, que se realizará si Rusia no resuelve, en la Conferencia de Génova, el desarme de su ejército de un millón y medio.

Explosión mortífera en Cleburne

NUEVA YORK, febrero 24. — Informan de Cleburne (Texas), que a causa de la explosión de una estufa de petróleo se originó un incendio causando tres muertos y quemando gravemente a otros tres.

ITALIA

La Conferencia de Génova

ROMA, febrero 24. — La Agencia Stefani informa que el gobierno italiano comunicó el aplazamiento de la Conferencia a realizarse, en abril, en Génova, a todas las naciones invitadas.

Facta se niega a formar gabinete

ROMA, febrero 24. — Según "Il Mondo", el señor Facta rehusó el encargo real de formar gabinete.

En los pasillos del parlamento se habla de un probable gobierno del señor Orlando.

El Congreso Internacional de la Habitación

ROMA, febrero 24. — El Congreso Internacional de la Habitación se efectuará en esta capital el 21 de septiembre del corriente año.

SUIZA

Los hijos de los ex reyes austro-húngaros

BERNA, febrero 24. — Los hijos de los ex reyes del ex imperio de Austria-Hungría y que se encontraban en esta república, han partido para Funchal, donde se hallan desterrados sus padres.

BELGICA

La universidad de Gante

BRUSELAS, febrero 24. — La cámara de diputados rechazó un proyecto, presentado por la diputación flamenca, por la que se transformaba la universidad francesa de Gante en universidad flamenca.

La derrota sufrida por los flamencos ha sido por una gran mayoría de votos.

CAPITAL FEDERAL

Mercado de fletes — Los radicales de Córdoba — La fórmula de transacción — Radicales pampeanos — Legislativas — Las patentes de invención

BUENOS AIRES, febrero 24. — El mercado de fletes marítimos continúa manteniéndose en equilibrio.

—Comunican de Córdoba que en la sesión del comité radical de la provincia, después de victorearse al presidente de la república doctor Irigoyen, y al doctor González resolvieron expulsar del partido a los señores Larlús y Fernández, en vez de pedirles que renuncien las bancas de senador y diputado, respectivamente.

—Muchos políticos radicales, estiman que la fórmula de transacción será constituída con los siguientes términos, Alvear-Gallo, la que tendría por virtud unir a todos los radicales.

—La delegación de radicales pampeanos, conferenció hoy con muchos de los senadores y diputados radicales, obteniendo de éstos el concurso a favor de la provincialización del territorio de La Pampa, no siendo difícil que en este año el congreso sancione la ley correspondiente.

—El ministerio ha resuelto, a pedido de los interesados, que toda patente de invención puede prorrogarse por diez años más, y cuando la patente sea dada por un invento especial, puede prorrogarse por 15 años más.

—La comisión de legislación agraria de la cámara de diputados, ha resuelto reunirse el primero de marzo para resolver la cuestión de los arrendamientos agrícolas, y presentar el despacho de la primera sesión.

—La cámara de diputados no ha sesionado, habiendo concurrido sólo 50 miembros.

Un grupo de diputados de acuerdo con el presidente de la cámara, han convenido en reunirse recién el 8 de marzo, dejando pasar las fiestas de carnaval.

Las mesas electorales — Sucursal bancaria — Los radicales principistas — Arrendamientos

BUENOS AIRES, febrero 24. — El Poder Ejecutivo aprobó la ubicación de las mesas electorales de Santa Fe y Rosario.

—El Banco Hipotecario instalará una sucursal en Pergamino.

—Los radicales principistas hacen trabajos para instalar comités en las provincias.

—El diputado señor Ferrarotti dice que la comisión se propone resolver los conflictos presentes y evitar futuros con la legislación de emergencia, por otra legislación permanente sobre cuestiones de arrendamientos.

—Se aprobó la licitación de adjudicación de las obras de reparos de los caminos de Gálvez y Arocena y se acepta la propuesta de los señores Jordán Hnos., por la suma de 17.181 pesos.

Aviadores militares — Jira política de los doctores Piñero y Núñez

BUENOS AIRES, febrero 24. — La escuela de aviación militar, ha entregado los correspondientes distintivos a los nuevos aviadores recientemente egresados de esa institución.

—Los doctores Piñero y Núñez, candidatos de la concentración conservadora nacional, a la presidencia y vice de la república, respectivamente, han llegado a San Luis en su jira de propaganda política y electoral, después de haber estado en las provincias del norte y del oeste.

Al llegar a San Luis los doctores Piñero y Núñez, los liberales puntanos les tributaron una gran recepción, acompañándolos en manifestación pública hasta el alojamiento que se les había proporcionado.

Luego en un acto público, se proclamó la fórmula presidencial Piñero-Núñez, hablando los candidatos y los señores Rodríguez, Saa Mendoza y otros oradores.

Fué muy concurrida esta reunión cívica, habiendo sido aclamados los oradores, al hacer el proceso político del gobierno del doctor Irigoyen.

Legislación agraria — Banquero yanki — La legislación tucumana — Cruceros submarinos — Homenaje a Mazzini.

BUENOS AIRES, febrero 24. — La comisión de legislación agraria de la cámara de diputados, celebró una nueva reunión, cambiando ideas acerca de las reformas a introducir en el despacho de la comisión sobre arrendamientos agrícolas.

—En breve llegará el banquero yanqui, Mr. Vanderbilt, quien viene a nuestro país, en misión financiera, y para iniciar una serie de operaciones en nuestra banca.

—El presidente del senado de Tucumán, convocó a la asamblea legislativa, para el 2 de marzo, a fin de elegir el senador nacional. Los veristas aseguran que obstruirán el quórum hasta reformar la composición de la legislatura.

—Continúa gestionando el gobierno nacional la adquisición en los astilleros suecos y holandeses, de quince cruceros submarinos.

Al efectuarse esta adquisición contaría nuestra armada con buenas unidades de ataque y de defensa de las costas argentinas.

—En la reunión que celebraron las federaciones italianas, resolvieron efectuar el 12 de marzo, una gran velada cívica en el teatro Coliseo, conmemorando el cincuentenario de la muerte del célebre revolucionario italiano, José Mazzini; resolvieron las federaciones organizar también una serie de homenajes que se celebran al pie del monumento del gran patriota y propagandista de la unidad italiana.

Fallecimiento — Aviación — Estado sanitario — El embajador de España

BUENOS AIRES, febrero 24. — Ha fallecido el señor Federico Moreno.

—El aviador paraguayo, sargento señor Guamanoch, se propone realizar el raid Buenos Aires-Asunción.

Aun no se ha fijado el día que se llevará a cabo esta prueba de aviación.

—Informes oficiales aseguran que ha desaparecido la peste bubónica de la provincia de Santa Fe, epidemia que tenía alarmadas a algunas localidades.

—La viruela ha desaparecido de la provincia de San Juan, pero subsiste aun en la de Córdoba.

—El Club Español, obsequiará con un almuerzo de despedida al embajador de España, duque Amposta, el que partirá el 2 de marzo para la madre patria, en uso de licencia concedida por su gobierno.

Las aduanas — Asociación Nacional del Trabajo — Accidente — La fórmula Saguier-Gallo

BUENOS AIRES, febrero 24. — El administrador general de la aduana, ha dispuesto el cierre de todas las dependencias de la repartición, durante los días de carnaval. Unicamente el resguardo permanecerá abierto, atendiendo al público en las horas de la mañana.

—La Asociación Nacional del Trabajo, ha hecho un llamamiento a los patrones para que contribuyan a levantar la casa del obrero a los trabajadores de los industriales afiliados a la institución.

—Un automóvil destrozó al señor Alejandro Duquen.

—Bajo la presidencia del ingeniero señor Gallo, se ha constituído un comité radical para sostener la fórmula Saguier-Gallo, para la presidencia y vice de la república.

Hecho de sangre — Un estudiante muerto en un comité radical

BUENOS AIRES, febrero 24 — En el comité radical universitario, se produjo en una reunión de anoche, un grave incidente, que dió como resultado la muerte de un estudiante de derecho.

El muerto se llamaba Guillermo Ríos, de filiación radical, de inmejorables antecedentes, cursaba derecho, siendo hijo del ex diplomático boliviano, doctor Cornelio Ríos.

Al terminar la reunión se produjo un incidente, cambiándose seis tiros de revólver entre el estudiante Ríos y un correligionario, cayendo muerto aquél.

El motivo del incidente, radica en que un hermano del homicida se opuso a que se le diera un voto de aplauso por su actuación al frente del comité, y con esa única oposición, el voto de aplauso se le ha dado por unanimidad, resultando un desaire para el opositor.

Después del incidente intervino inmediatamente la policía, procediendo a la detención de varios jóvenes, entre los que se encuentra Juan Echozú, sindicado como el autor del homicidio, que como la víctima, es también estudiante de derecho.

El muerto, señor Ríos, era un ardiente propagandista de la candidatura del doctor Fernando Saguier para la presidencia de la república.

El juez de turno, doctor Escalante Echagüe, después de hacer practicar la autopsia al cadáver lo hizo entregar a los deudos.

Lotería — Conferencias políticas — Detenidos por robo — Viajeros — Recepción

BUENOS AIRES, febrero 24. — El primer premio de la lotería de Buenos Aires recayó en el número 21024.

—Los radicales realizaron 20 conferencias públicas de propaganda electoral, utilizando en muchos puntos camiones con vistas cinematográficas.

—Se procedió a la detención de Armando Guastavino, Luis Veloso Aguilar y Mario Chiolli, a quienes se les acusa de ser autores del robo por valor de 10.000 pesos, efectuado en la casa de óptica de Juan Subirana.

—Partió para Inglaterra el ministro británico Mr. Macleay.

—Mañana partirá para Europa el diputado nacional señor Nicolás Avellaneda.

—Partió para el Brasil el conocido periodista señor Souza Loge.

—Se ha fijado el 2 de marzo para la recepción del embajador yanqui, Mr. Riddle.

Manifiesto político — Empréstito — La fórmula Alvear-González — La convocatoria a elecciones

BUENOS AIRES, febrero 24 — Los partidarios de la candidatura presidencial del doctor Saguier, anuncian un manifiesto político, que redactará y dará a la publicidad el mismo doctor Saguier, explicando sus disidencias en la política presidencial.

—Asegúrase, que una vez obtenida la ley de presupuesto se emitirá un empréstito anunciando que será de un plazo de 25 a 30 años, con un interés del 6 o/o.

—Muchos adictos al presidente de la república, dicen que el primer funcionario aceptará la fórmula presidencial Alvear-González.